



AUTORIZACION DE ADQUISICIONES TIC

Decreto Reglamentario Nro. 3248/2025, Artículos Nro. 397 y 398.

Considerando las atribuciones y competencias del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC), en el marco de lo dispuesto en los Artículos N° 397 y 398 del DECRETO N° 3248/2025, POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7408 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025", respecto al pedido de autorización realizado a través del Portal de Solicitud de Servicios del MITIC (servicios.mitic.gov.py):

Nro de trámite: 19551

Institución: Administración Nacional de Electricidad - ANDE

Nombre del llamado: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA SISTEMAS DE CONTROL

ID del llamado: 466626

Se ha realizado el análisis correspondiente a las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS presentadas por la institución requirente, y se concluye:

Autorizado con Observación:

* Se recomienda que las especificaciones técnicas de la licitación no sean excesivamente detalladas. Esta situación evidencia la inclusión de detalles innecesarios donde se observa una complejidad que desincentiva la participación de más oferentes y podría generar costos más elevados para la institución. Por lo tanto, para futuros llamados se recomienda una simplificación del pliego, enfocando únicamente en los requisitos, en el rendimiento y la funcionalidad que necesita la institución, en lugar de enumerar largas listas de características de un ítem. Es fundamental abrir la competencia y, en su lugar, solicitar componentes compatibles que cumplan con los estándares de

Fecha de Emisión: 17-09-2025 16:02:26

Código Verificación:



Ministerio de Tecnologías de la Información
y Comunicación (MITIC)

Código de Verificación:

kvxg hj9g i8ow

Verifique la validez de este documento en:

<https://servicios.mitic.gov.py/validador>



AUTORIZACION DE ADQUISICIONES TIC

Decreto Reglamentario Nro. 3248/2025, Artículos Nro. 397 y 398.

calidad.

Fecha de Emisión: 17-09-2025 16:02:26

Código Verificación:



Ministerio de Tecnologías de la Información
y Comunicación (MITIC)

Código de Verificación:

kvxg hj9g i8ow

Verifique la validez de este documento en:

<https://servicios.mitic.gov.py/validador>